

FRANK'S INTERNACIONAL ECUADOR CÍA. LTDA.
Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de diciembre de 2014
con el Informe de los Auditores Independientes

Contenido

Informe del auditor independiente
Estados financieros:

Situación financiera.....	1
Resultados integrales.....	2
Cambios en el patrimonio neto de los socios	3
Flujos de efectivo.....	4
Notas a los estados financieros	6
1. Operaciones	6
2. Bases de presentación.....	6
3. Resumen de políticas contables significativas.....	6
a) Efectivo en caja y bancos.....	6
b) Instrumentos financieros	7
c) Propiedad, muebles, equipos y vehículos	9
d) Deterioro de activos no financieros.....	10
e) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes.....	11
f) Beneficios a los empleados.....	11
g) Impuestos.....	12
h) Arrendamiento operativo.....	13
i) Reconocimiento de ingresos.....	13
j) Reconocimientos de costos y gastos.....	14
k) Reserva legal.....	14
l) Eventos posteriores.....	14
4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos.....	14
5. Cambios, interpretaciones y enmiendas en las NIIF 's.....	16
6. Efectivo en caja y bancos.....	17
7. Cuentas por cobrar comerciales, neto.....	17
8. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.....	18
a) Saldos y transacciones con socios y entidades relacionadas.....	18
b) Administración y alta dirección.....	19
9. Impuestos por cobrar y pagar.....	20
10. Propiedad, muebles, equipos y vehículos.....	21
11. Impuesto a la renta corriente y participación a trabajadores.....	21
Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.....	22
a) Situación fiscal.....	22
b) Determinación y pago del impuesto a la renta.....	22
c) Tasas del impuesto a la renta.....	23
d) Anticipo del impuesto a la renta.....	23
e) Dividendos en efectivo.....	23
f) Impuesto a la salida de divisas (ISD).....	23
g) Control sobre Precios de transferencia.....	24
h) Reformas tributarias.....	24
12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	25
13. Beneficios a empleados.....	25
14. Obligaciones por beneficios post empleo.....	25
15. Patrimonio de los socios.....	26
a) Capital social.....	26

b) Reserva legal.....	26
c) Resultados acumulados.....	26
d) Pago de dividendos.....	26
16. Gastos de administración y ventas.....	26
17. Pasivos y activos contingentes.....	27
17.a) Pasivos contingentes.....	27
17.b) Activos contingentes.....	27
18. Contratos y acuerdos importantes con terceros y relacionadas.....	28
19. Administración de riesgos financieros.....	28
a) Competencia.....	29
b) Cambios tecnológicos.....	29
c) Nivel de actividad económica ecuatoriana.....	29
d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero.....	29
e) Riesgo de mercado.....	30
f) Riesgo de tasa de interés.....	30
g) Riesgo de tipo de cambio.....	30
h) Riesgo de gestión de capital.....	30
i) Riesgo de crédito.....	30
j) Riesgo de liquidez o financiamiento.....	30
k) Valor razonable.....	31
20. Eventos subsecuentes.....	31

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de Estados Unidos de Norteamérica
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía	-	Frank 's Internacional Ecuador Cía. Ltda.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de **FRANK 'S INTERNACIONAL ECUADOR CÍA. LTDA.**

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **FRANK 'S INTERNACIONAL ECUADOR CÍA. LTDA.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de **FRANK 'S INTERNACIONAL ECUADOR CÍA. LTDA.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha 07 de marzo del 2014 incluyó una opinión sin salvedades ni limitaciones sobre esos estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La gerencia de **FRANK 'S INTERNACIONAL ECUADOR CÍA. LTDA.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Miembro de:



PartnerDealings Cía. Ltda.

Audidores Independientes

Opinión

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **FRANK'S INTERNACIONAL ECUADOR CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Párrafo de énfasis

5. Tal como se menciona en la Nota 1, adjunta a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2014, la Compañía desarrolla el 89% de las actividades u operaciones con un solo cliente. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.
6. Al 31 de diciembre de 2014 la compañía ha presentado pérdidas, debido a que durante el año sus operaciones se vieron disminuidas por la contracción de los pedidos de servicios por parte de su principal cliente, inversiones importantes realizadas e incremento de remuneraciones a su personal, lo que determina una disminución de sus resultados en aproximadamente US\$ 1,302,000.



CPA. Iván Sagal
Gerente General



CPA. Christian Chacón T.
Socio - Presidente
RNC No. 30665

SC – RNAE No. 745

25 de mayo de 2015, excepto
por el informe de cumplimiento
tributario que se emitirá por
separado.

Quito - Ecuador

Miembro de:



FRANK'S INTERNACIONAL ECUADOR CÍA. LTDA.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes del efectivo	6	913,646	354,874
Cuentas por cobrar, comerciales neto de provisión para cuentas de dudoso cobro	7	1,708,026	4,273,363
Entidades relacionadas	8	(688)	37,275
Otras cuentas por cobrar		(712)	-
Impuestos por cobrar	9	296,566	147,469
Gastos pagados por anticipado		20,577	99,993
Total activo corriente		2,937,415	4,912,974
Activos no Corrientes			
Propiedad, muebles, equipos y vehículos, neto de depreciación acumulada	10	285,413	102,878
Otros activos		8,360	8,035
Total activos no corrientes		293,773	110,913
Total activos		3,231,188	5,023,887

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	118,410	251,575
Entidades relacionadas	8	480,549	1,086,468
Impuestos por pagar	9	77,900	265,196
Beneficios a empleados	13	90,763	125,925
Total pasivo corriente		767,622	1,729,164
Pasivo no corriente:			
Obligaciones beneficios postempleo	14	66,046	50,455
Total pasivos no corrientes		66,046	50,455
Total Pasivos		833,668	1,779,619
Patrimonio de los socios (ver estado adjunto)	15	2,397,520	3,244,268
Total pasivos y patrimonio de los socios		3,231,188	5,023,887



Sr. José Luis Ziritt
Gerente General



Sr. Jorge Navarrete
Controller
RUC 1710305846001

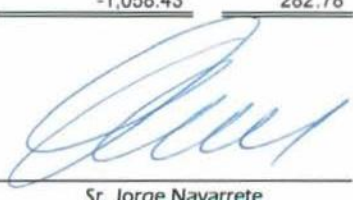
Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

FRANK'S INTERNACIONAL ECUADOR CÍA. LTDA.

Estado de Resultado Integral

Por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Diciembre 31,	
		2014	2013
Ingresos de actividades ordinarias		3,784,424	3,767,415
Costo de operación		(3,877,934)	(2,722,926)
(Pérdida) Utilidad bruta		(93,510)	1,044,489
Ingresos y gastos operativos			
Gastos de administración y ventas	15	(730,715)	(670,462)
Participación de los empleados en las utilidades		-	(56,104)
Total gastos operativos		(730,715)	(726,566)
(Pérdida) Utilidad neta de operación		(824,225)	317,923
Otros ingresos y (gastos):			
Venta de propiedad, muebles, equipos y vehículos		8,000	-
Total ingresos, neto		8,000	-
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta		(816,225)	317,923
Impuesto a las ganancias:			
Impuesto a la renta	16	(30,523)	(91,696)
(Pérdida) Utilidad neta del año		(846,748)	226,227
(Pérdida) Utilidad neta por participación		-1,058.43	282.78
 Sr. José Luis Ziritt Representante Legal Gerente General		 Sr. Jorge Navarrete Controller RUC 1710305846001	

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

FRANK'S INTERNACIONAL ECUADOR CIA. LTDA.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los socios

Por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reserva Legal	Utilidades disponibles	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2012	800	400	3,016,841	3,018,041
Resultado integral	-	-	226,227	226,227
Saldos al 31 de diciembre del 2013	800	400	3,243,068	3,244,268
Resultado integral	-	-	(846,748)	(846,748)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	800	400	2,396,320	2,397,520

Sr. José Luis Ziritt
Gerente General

Sr. Jorge Navarrete
Controller
RUC 1710305846001

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

FRANK'S INTERNACIONAL ECUADOR CÍA. LTDA.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes por servicios entregados	6,341,760.00	2,559,069
Efectivo pagado a proveedores y empleados por compras	(5,591,007.00)	(2,744,451)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	750,753.00	(185,382)
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad, muebles, equipos y vehículos	(199,980.00)	(1,521)
Ventas de propiedad, muebles, equipos y vehículos	8,000.00	-
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(191,980.00)	(1,521)
 Aumento en el efectivo y equivalentes	 558,773.00	 (186,903)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	354,874.00	541,777
Efectivo y equivalentes al final del año	913,647.00	354,874

FRANK'S INTERNACIONAL ECUADOR CÍA. LTDA.

Estado de Flujos de Efectivo, Continúa

Por el Año que terminó el 31 de diciembre del 2014
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Conciliación de la (pérdida) utilidad neta con el efectivo (utilizado) provisto por las actividades de operación:		
(Pérdida) Utilidad neta	(846,748)	226,227
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo (utilizado) provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, maquinaria y equipo	17,446	6,067
Amortización	-	1,500
Impuesto a la renta	30,523	91,696
Participación a trabajadores	-	56,104
Provisión de ingresos	(1,320,575)	(1,531,081)
Provisión de gastos	-	20,151
Jubilación patronal y provisión de patentes	36,373	130,189
Cambio en activos y pasivos:		
Variación en cuentas por cobrar	3,877,911	24,945
Variación en entidades relacionadas por cobrar	37,963	-
Variación en cuentas por cobrar	712	-
Variación en impuestos por cobrar	(149,096)	-
Variación pagos anticipados	79,415	(14,633)
Variación de otros activos	(325)	-
Variación en cuentas por pagar comerciales	(153,947)	723,495
Variación en entidades relacionadas por pagar	(605,919)	-
Variación en impuestos por pagar	(217,819)	79,304
Variación en beneficios a empleados	(35,161)	654
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	750,753	(185,382)

Sr. José Luis Ziritt
Gerente General

Sr. Jorge Navarrete
Controller
RUC 1710305846001

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

NOTA 1 – OPERACIONES

FRANK'S INTERNACIONAL ECUADOR CÍA. LTDA fue constituida el 04 de abril 2001 en la República del Ecuador como una compañía anónima, cuyos accionistas son: Frank's International Americas B.V. domiciliada en Holanda con el 99,875% y Frank's Latin América B.V. domiciliada en los Estados Unidos de Norte América con el 0,125%. Su objeto social es la prestación de servicios de corrida de revestimiento en pozos petroleros. El servicio lo presta utilizando maquinaria y equipo arrendado (propietaria de las patentes de los equipos y herramientas) a Oilfield Equipment Rentals B.V., una compañía relacionada domiciliada en Holanda (Ver nota 18).

Mediante escritura pública de cambio de razón social, protocolizada por el Notario Tercero del cantón Quito el 19 de noviembre de 2013, se cambió la estructura societaria de la empresa de compañía anónima (C.A.) a compañía de responsabilidad limitada (Cia. Ltda.)

La dirección registrada de la compañía es la Suecia 235 y Avenida de los Shyris, Edificio Renazzo Plaza, Piso 8, oficina 806, Quito – Ecuador.

Aproximadamente un 89% de los ingresos y costos, cuentas por cobrar y por pagar corresponden a transacciones originadas por las operaciones del contrato de servicios firmado con la empresa Petroamazonas EP (Ver nota 18)

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento.-

Los presentes estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Responsabilidad de la información.-

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Para los períodos anteriores al 31 de diciembre de 2014 y desde el 31 de diciembre de 2012, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Bases de medición.-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados post - empleo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

NOTA 3 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Un resumen de las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de los estados financieros de la compañía, son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos que se presentan en el estado de situación financiera, representan caja y depósitos en entidades bancarias de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo



sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos Financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia de la Compañía determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de esta categoría se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el

"evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, con la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.



A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros no negociables en un mercado activo, se determina utilizando las técnicas apropiadas de valoración. Estas técnicas pueden incluir el uso de transacciones recientes en el mercado, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo, un análisis de flujos de efectivo descontados u otros modelos de valoración.

c) Propiedad, muebles, equipos y vehículos

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, muebles, equipos y vehículos se medirán inicialmente por su costo de adquisición.

El costo de propiedad, muebles, equipos y vehículos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el funcionamiento y la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de la propiedad, muebles, equipos y vehículos, los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso siempre y cuando se tenga identificado los intereses sobre el bien adquirido.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, muebles, equipos y vehículos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

Los gastos por reparaciones y mantenimientos menores se registran en los resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedad, muebles, equipos y vehículos se deprecia de acuerdo al tipo de activo.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, muebles, equipos y vehículos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

- Estos bienes se deprecian en línea recta y mantienen los siguientes porcentajes.

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	39
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Herramientas	7 - 5
Equipo de computación	3
Maquinaria y equipo	7 - 5
Vehículos	5

Retiro o venta de propiedad, muebles, equipos y vehículos

La utilidad o pérdida que se origine del retiro o venta de una partida de propiedad, muebles, equipos y vehículos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Cuando se realice una venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

d) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes de proyectos, inversiones licitadas, presupuestos operativos de capital, tasa de actualización, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de la propiedad, muebles, equipos y vehículos, y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

e) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la Gerencia de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

f) Beneficios a los empleados

La Norma Internacional de Información Financiera contempla tres categorías de retribuciones a los empleados:

- a. Retribuciones a corto plazo a los empleados tales como: sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias o incentivos (si se pagan dentro de los dos meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrute de casas, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- b. Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiro.
- c. Indemnizaciones por cierre de contrato.

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de

servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el periodo en el que ocurren.

Provisión para indemnizaciones-

Constituye la provisión por la terminación unilateral del contrato de trabajo por parte del patrono. El cálculo de esta provisión se la realiza de conformidad con el tiempo de servicio del empleado y según la siguiente escala: hasta 3 años de servicio con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de veinte y cinco meses de remuneración. Para el cálculo de esta indemnización se considera la remuneración percibida por el empleado al momento del despido. Esta provisión se registra con cargo a los resultados del periodo en la fecha en la que la empresa decide la terminación unilateral del contrato y el empleado es notificado de esta decisión.

Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre los resultados integrales del año antes de impuestos.

g) Impuestos

Impuesto a las ganancias corriente

El activo o pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a las ganancias es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía. Las tasas de impuesto a las ganancias y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2014 y 2013.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a las ganancias respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a las ganancias diferidos

El impuesto a las ganancias para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuestos sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

h) Arrendamiento operativo

Los arrendamientos se clasifican como operativos cuando los términos del arrendamiento no transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los equipos. Todos los demás arrendamientos se clasifican como financieros.

El alquiler por pagar bajo arrendamiento operativo se carga a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo estimado correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos. (Ver nota 8 y 18).

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta o prestación de servicios a clientes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la prestación de los servicios;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los servicios entregados vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

j) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos de operación se registran cuando se reciben los bienes y/o servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta o entrega de los servicios. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paga, y se registra en los periodos con los cuales se relacionan.

k) Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

De acuerdo con las doctrinas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador (disposiciones emitidas no elevadas a normas legales), la asignación para el Fondo de Reserva Legal se calcula sobre la diferencia o el saldo que queda luego de deducido el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

l) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

NOTA 4 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Estimación para deudores comerciales

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

La Compañía estima el 100% los saldos netos que no hayan sido cobrados ni tengan garantías reales y efectivas de cobro, por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual realizado por la Gerencia. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Vida útil de propiedad, muebles, equipo y vehículos

La propiedad, muebles, equipo, y vehículos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se

puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Deterioro de activos

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Dada la naturaleza del contrato de concesión a largo plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Obligaciones por beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y/o consultores.

NOTA 5 – CAMBIOS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Nuevos pronunciamientos contables

a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar desde el 1 de enero del 2014:

Normas, interpretaciones y enmiendas

- Enmienda a NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación
- Enmiendas a NIIF 10, 12 y NIC 27: Entidades de Inversión
- CINIF 21: Gravámenes
- Enmienda a NIC 36: Deterioro del valor de los activos
- Enmienda a NIC 39: Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición

Todas las enmiendas indicadas anteriormente son de aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.

b. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero del 2015 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

- **NIIF 9: Instrumentos Financieros**
Esta norma es de aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2018.
- **NIIF 14: Cuentas regulatorias diferidas**
Esta norma es de aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
- **NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes**
Esta norma es de aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2017.
- **Enmienda a NIC 19: Beneficios a los empleados**
Esta enmienda es de aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2014.
- **Mejoras a las NIIF (Ciclos 2010-2012 y 2011-2013)**
Estas mejoras a las normas son de aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2014.
- **Enmienda a NIIF 11: Acuerdos Conjuntos**
Esta enmienda a la norma es de aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
- **Enmienda a NIC 16 y NIC 38: Métodos aceptables de depreciación y amortización**
Esta enmienda a la norma es de aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
- **Mejoras a las NIIF 5, 7, NIC 19 y NIC 34 (Ciclo 2012-2014)**
Estas mejoras a las normas son de aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.

- **Enmienda a NIIF 10 y NIC 28: Venta y aportación de activos**
 Esta enmienda a las normas es de aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
- **Enmienda a NIC 27: Método de la participación en los estados financieros separados**
 Esta enmienda a la norma es de aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
- **Enmienda a NIC 1: Iniciativa de Divulgación**
 Esta enmienda a la norma es de aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
- **Enmienda a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28: Entidades de inversión, aplicación de la excepción de consolidación.**
 Estas enmiendas a las normas son de aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.

La aplicación de estos pronunciamientos contables conforme al análisis realizado por la administración de la compañía no ha tenido (al 31 de diciembre de 2014) ni tendrá efectos significativos para la compañía (estados financieros posteriores al 31 de diciembre de 2014).

NOTA 6 – EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo en caja y bancos, se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Caja	1,000	1,000
Bancos	(1) 912,646	353,874
	<u>913,646</u>	<u>354,874</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo en bancos corresponden a depósitos en cuentas bancarias del país (Citibank N.A., sucursal Ecuador y Banco del Pichincha), denominadas cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad y no generan intereses.

NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar comerciales se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Clientes	(1) 185.195	419.154
Ingresos Provisión Terceros	(2) 1.522.831	3.854.209
	<u>1.708.026</u>	<u>4.273.363</u>

(1) Las cuentas por cobrar por facturas emitidas ascienden a US\$ 185.195 (US\$ 419,154 al 31 de diciembre de 2013).

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

(2) Corresponde a los servicios prestados a clientes (Petroamazonas EP, Agip Oil, etc), registrados como provisión contra los ingresos del ejercicio en que se brindó el servicio. Se factura cuando se obtiene la aprobación y aceptación respectiva por parte del cliente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la administración de la compañía no ha considerado realizar ninguna provisión respecto de la cartera pendiente de cobro.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar comerciales corresponden a cuentas por cobrar clientes locales por la prestación de servicios, las mismas que tienen un vencimiento en general de 30 días y considerando su antigüedad, se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,					
	2014			2013		
	Valor Nominal	Estimación de Deterioro	Valor Neto	Valor Nominal	Estimación de Deterioro	Valor Neto
Cientes						
Vigente (hasta 30 días)	185.195	-	185.195	419.154	-	419.154
	<u>185.195</u>	<u>-</u>	<u>185.195</u>	<u>419.154</u>	<u>-</u>	<u>419.154</u>
Ingresos Provisión Terceros						
Año 2011	-	-	-	-	-	-
Año 2012	39.018	-	39.018	-	-	-
Año 2013	180.655	-	180.655	3.854.209	-	3.854.209
Año 2014	1.303.158	-	1.303.158	-	-	-
	<u>1.522.831</u>	<u>-</u>	<u>1.522.831</u>	<u>3.854.209</u>	<u>-</u>	<u>3.854.209</u>

NOTA 8 – CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con socios y entidades relacionadas

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

		Diciembre 31,	
		2014	2013
POR COBRAR			
Frank's International LLC	(1)	(688)	37.275
		<u>(688)</u>	<u>37.275</u>
POR PAGAR			
Oilfield Equipment Rentals B.V.	(2)	301.749	628.881
Frank's International LLC	(3)	157.316	457.587
Frank's International B.V.I. Limite	(4)	21.484	-
		<u>480.549</u>	<u>1.086.468</u>

(1) Corresponde a costos relacionados con la exportación de equipos.

(2) Corresponde al valor de US\$ 179.398 (US\$ 321,567 al 31 de diciembre de 2013) facturado por arrendamiento de equipos por el tercer trimestre de 2014 y 2013 (ver nota 1 y 18) y la provisión por US\$ 122.351 (US\$ 307,314 al 31 de diciembre de 2013) correspondiente al cuarto trimestre de 2014 y 2013.

(3) Corresponde a valores por venta de repuestos, cargos por servicios legales, transporte en importaciones, capacitación, etc.

(4) Corresponde a bonificación general.

Estos saldos no tienen fecha de vencimiento definida ni generan intereses. Sin embargo, los pagos se hacen periódicamente en plazos promedio de tres meses aproximadamente.

Las transacciones con compañías relacionadas se efectuaron en condiciones previamente pactadas entre las partes. A continuación un detalle de las principales transacciones con partes relacionadas durante los años 2014 y 2013:

		Diciembre 31,	
		2014	2013
Alquiler de equipos	(1)	940.713	1.050.827
Importación de repuestos y materiales	(2)	45.470	96.621
Reembolso de gastos	(2)	-	26.001
Préstamos recibidos	(3)	-	600.000
Pagos realizados	(4)	954.571	1.138.101
		<u>1.940.754</u>	<u>2.911.550</u>

(1) Corresponde al alquiler de equipos a Oilfield Equipment Rentals B.V., que se utilizan en los servicios que presta la Compañía. El valor de la renta es variable y, depende del monto del servicio facturado localmente. El compromiso es pagar como arrendamiento el 50% del valor registrado como ingreso por la renta de herramientas a clientes en el Ecuador. Incluye los valores facturados y pendientes de facturar (provisión) (Ver Nota 3(h) y 18).

(2) Corresponde a importación de repuestos y materiales y reembolso de gastos, a favor de Frank's International LLC.

(3) De Frank's International LLC, no tienen fecha de vencimiento definida ni se aplican intereses. Sin embargo, el pago o compensación se los hace en periodos corrientes.

(4) Por los diferentes conceptos anotados.

Las transacciones con partes relacionadas se llevan a cabo, siguiendo los procedimientos que son aplicables para terceros. No existe un mercado activo para el arrendamiento del tipo de maquinaria y equipo que recibe la Compañía en arrendamiento.

(b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(b.1) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

Durante los años 2014 y 2013, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como sigue:

Notas a los Estados Financieros
 Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

		Diciembre 31,	
		2014	2013
Sueldos fijos	(1)	50.438	55.414
Beneficios no monetarios		60	-
		<u>50.498</u>	<u>55.414</u>

(1) La compañía define como personal clave de la Administración al Gerente General. Dentro de los beneficios a corto plazo se registra el sueldo mensual, los beneficios sociales como son fondos de reserva, vacaciones anuales, seguro social y seguro médico privado.

La empresa no contempla beneficios por retiro del personal clave ni por terminación de la relación laboral.

La empresa no contempla beneficios a largo plazo para el personal en general, ni entrega acciones al personal clave, como un beneficio adicional.

NOTA 9 - IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los impuestos por cobrar y pagar se formaban de la siguiente manera:

		Diciembre 31,	
		2014	2013
POR COBRAR			
Impuesto a la renta retenido	(1) (Ver nota 11)	121.687	60.022
Impuesto al valor agregado	(2)	<u>174.879</u>	<u>87.447</u>
		<u>296.566</u>	<u>147.469</u>
POR PAGAR			
Impuesto a la renta	(Ver nota 11)	30.523	92.567
Impuesto al valor agregado	(3)	37.888	93.491
Retenciones de Impuesto a la renta	(4)	<u>9.489</u>	<u>79.138</u>
		<u>77.900</u>	<u>265.196</u>

(1) Corresponde a retenciones de Impuesto a la Renta realizados por clientes en las facturas emitidas.

(2) Corresponde al impuesto al valor agregado IVA pagado en adquisiciones de bienes y/o servicios y no compensado con el impuesto facturado en las ventas realizadas por la Compañía. Adicionalmente incluye el impuesto al valor agregado IVA retenido por sus clientes.

(3) Corresponde al impuesto al valor agregado facturado por los servicios entregados a sus clientes, así como las retenciones del impuesto al valor agregado retenidos a proveedores de bienes y/o servicios.

(4) Corresponde a retenciones de impuesto a la renta realizados a proveedores de bienes y/o servicios.

4/5

NOTA 10 – PROPIEDAD, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la propiedad, muebles, equipo y vehículos se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,		Porcentaje anual de depreciación
	2014	2013	
No depreciables:			
Terrenos (1)	50.000	50.000	
Depreciables:			
Edificios	55.626	45.153	2,56%
Equipo, maquinaria y herramientas	144.005	43.009	14,29%,20%
Equipos y Software de computación	28.234	24.556	33,33%
Muebles y enseres	18.288	18.250	10%
Equipos de oficina	5.827	5.827	10%
Vehículos	115.313	67.693	20%
Subtotal	417.293	254.488	
Depreciación acumulada	(131.880)	(151.610)	
Total	285.413	102.878	

(1) Corresponde a terreno ubicado en Puerto Francisco de Orellana (El Coca). Actualmente el terreno está sin uso; se espera ubicar el campamento en ese lugar.

El movimiento de la propiedad, muebles, equipo y vehículo durante el año fue el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Saldo al inicio del año, neto	102.878	108.924
Adiciones	199.942	1.521
Otros	39	-
Depreciación	(17.446)	(7.567)
Saldo al final del año, neto	285.413	102.878

Al final del período la propiedad, muebles, equipos y vehículos se registran al costo, menos la depreciación acumulada. No existen indicios de deterioro del valor de esos bienes.

No existe restricción para el uso o propiedad de los bienes.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, durante la vida útil del bien.

NOTA 11 – IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

A continuación presentamos una conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía:

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31,	
	2014	2013
(Pérdida) Utilidad antes de la participación de los empleados y trabajadores e impuesto a la renta	(846,748)	374,027
Partidas no consideradas para el 15%	-	-
Base para participación de utilidades	(846,748)	374,027
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	-	(56,104)
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	(846,748)	317,923
Gastos no deducibles en el país neto de ingresos exentos	186,758	98,877
Base tributaria para impuesto a la renta	(659,990)	416,800
Base tributaria para impuesto a la renta con reinversión (12%)	-	-
Base tributaria para impuesto a la renta sin reinversión (22%)	(659,990)	416,800
Impuesto a la renta del año	-	91,696
Retenciones del impuesto a la renta e Impuesto a la Salida de Divisas	(61,664)	(60,022)
(Crédito tributario) Impuesto por pagar	(61,664)	31,674

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía liquidó el impuesto a la renta con la tasa del 22%, prevista en el artículo No. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. De otra parte el artículo No. 41 de la misma Ley, establece como anticipo del impuesto a la renta el que resulte de una fórmula en la cual se aplican diferentes porcentajes a ciertas cuentas del balance general y del estado de resultados, el cual al ser comparado con el resultante del impuesto a la renta, se tomará el que resulte más alto entre los dos.

De la aplicación de lo comentado en el párrafo anterior, a la Compañía no le correspondía liquidar el anticipo como impuesto mínimo y definitivo.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones. Para este año la alta dirección se acogerá a la reinversión.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

(i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

(ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(iii) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta aplicada conforme a las disposiciones legales tributarias para los años 2014 y 2013 es del 22% sobre la utilidad gravable.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(v) Dividendos en efectivo-

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(vi) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(vii) Control sobre precios de transferencias

De acuerdo a lo indicado en la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011, la cual modifica a la Resolución No. NAC_DGER2008-0464, emitida por el servicio de rentas internas y publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el país o en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el país o el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 6,000,000, deben presentar adicionalmente al Anexo, el informe integral de precios de transferencia.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables,
- No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables.

(viii) Reformas tributarias-

Mediante la emisión de la Ley Orgánica de Incentivo a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento, se incluyen reformas a lo siguiente:

- Código Tributario
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:
 - ✓ Residencia Fiscal
 - ✓ Ingresos de Fuente Ecuatoriana
 - ✓ Pago de Dividendos y Tarifas de Impuesto a la Renta
 - ✓ Exenciones
 - ✓ Deducciones
 - ✓ Pagos al exterior
 - ✓ Impuesto a la renta al sector bananero
 - ✓ Impuesto a la renta de compañías constructoras
 - ✓ Impuesto a la renta por seguros contratados en el exterior
 - ✓ Impuesto a la Renta Tarifa Impuesto a la Renta-Ingresos de no Residentes; Multa por no reportar Enajenación de Acciones
 - ✓ Impuesto a la Renta Anticipo del Impuesto a la Renta
 - ✓ Impuesto a la Renta Impuesto al Valor Agregado
 - ✓ Impuesto a la Renta Impuesto a los Consumos Especiales
- Código Orgánico de la Producción – Ventajas Tributarias
- Reglamento Aplicación Salida de Divisas - Impuesto a la Salida de Divisas
- Reglamento Impuesto a las Tierras Rurales – Exoneración
- Impuesto a los Activos en el Exterior

- Ley para la Reformas de las Finanzas Públicas Incautación Provisional y Definitiva de Mercaderías
- Ley de Minería - Transferencia de Título Minero

NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se formaban de la siguiente manera:

		Diciembre 31,	
		2014	2013
Proveedores	(1)	85,488	140,562
Otras cuentas por pagar	(2)	(684)	98,188
Provisiones por pagar	(3)	33,607	12,825
		<u>118,411</u>	<u>251,575</u>

(1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores locales y tienen vencimientos corrientes de hasta 30 días, y no generan intereses

(2) Al 31 de diciembre de 2013 incluye US\$ 78,770 provisionado para pagar la patente municipal a la administración del cantón Francisco de Orellana, por los años 2013, 2012 y 2011.

(3) Incluye US\$ 25,000 de provisión por servicios de auditoría externa (US\$ 9,184 para el año 2013) y, otros saldos menores.

NOTA 13 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

		Diciembre 31,	
		2014	2013
Seguro Social		20.106	15.015
Vacaciones		56.339	40.716
Participación a trabajadores		-	58.358
Salarios		14.318	11.836
		<u>90.763</u>	<u>125.925</u>

NOTA 14 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST-EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones por beneficios post-empleo se formaban de la siguiente manera:

		Diciembre 31,	
		2014	2013
Jubilación patronal		42,183	32,256
Desahucio		23,863	18,199
		<u>66,046</u>	<u>50,455</u>

El movimiento de esta reserva es como sigue:

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio	Total
Saldo al 1 de enero de 2013	34.778	19.997	54.776
Variación neta durante el año	(2.523)	(1.798)	(4.321)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	32.255	18.199	50.455
Variación neta durante el año	9.928	5.663	15.591
Saldo al 31 de diciembre de 2014	42.183	23.862	66.046

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "prospectiva" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

En esta cuenta se incluye provisiones para cubrir la terminación de relaciones con los trabajadores de la compañía. Sobre la base de un estudio actuarial, realizado por peritos en la materia, se determinó el valor que la compañía debe provisionar por concepto de jubilación patronal y desahucio a favor de sus trabajadores, que se debe pagar cuando éstos dejan de laborar en la Compañía.

NOTA 15 – PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las participaciones nominativas, autorizadas, suscritas y pagadas son de \$800 participaciones de US\$ 1.00 cada una.

b) Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

c) Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

d) Pago de dividendos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se han declarado dividendos, que correspondan a las utilidades acumuladas de años anteriores y que fueran pagadas en los años 2014 y 2013.

NOTA 16 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos de ventas y administración se formaban de la siguiente manera:

Notas a los Estados Financieros
 Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31,	
	2014	2013
ADMINISTRACIÓN Y VENTAS		
Personal	268.391	156.960
Honorarios	50.439	150.326
Arriendos	22.841	22.176
Mantenimiento	2.739	7.106
Seguros	47.666	47.133
Gastos de representación	133	5.846
Gastos de viaje	24.830	26.297
Depreciación	3.560	2.767
Servicios básicos	11.715	10.910
Impuestos	90.458	144.374
Otros gastos	207.943	96.567
	<u>730.715</u>	<u>670.462</u>

NOTA 17 – PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los pasivos contingentes y activos contingentes, se formaban de la siguiente manera:

NOTA 17.a – PASIVOS CONTINGENTES

		Diciembre 31,	
		2014	2013
Procedimientos judiciales	(1) y (2)	32.000	-
		<u>32.000</u>	<u>-</u>

(1) La Compañía es demandada en acciones legales que involucran presuntos incumplimientos de los términos de contratos civiles con ex trabajadores. La administración de la compañía establece, con base en la asesoría legal, que los procesos se encuentran esperando sentencia por el Juez de primera instancia. Cualquiera que sea el dictamen de las sentencias, es altamente probable que las partes apelen. Se espera que se llegue a un fallo final sobre las demandas legales dentro de los próximos días, semanas o meses.

(2) La compañía es demandada en por acciones laborales, la que existe una sentencia en contra de la compañía, por el valor de US\$ 1,580 aproximadamente. Dentro del proceso, la parte actora, ha interpuesto una acción extraordinaria de protección que debe ser resuelta por la Corte Constitucional, pero aquello no impide que la sentencia sea ejecutada en contra de la compañía. Hay que tener presente que este monto podría incrementarse por concepto de intereses y costas procesales, que se estiman podrían llegar a los US\$ 5,000.

NOTA 17.b – ACTIVOS CONTINGENTES

		Diciembre 31,	
		2014	2013
Recuperación de servicios entregados	(1)	1.019.805	-
		<u>1.019.805</u>	<u>-</u>

(1) La Compañía actualmente se encuentra en negociaciones con Petroamazonas EP, el pago de tickets (servicios prestados a PAM), por parte de Frank's Internacional Ecuador Cía. Ltda., los mismos que ascienden a US\$ 1.019,805. En base a las últimas negociaciones y reuniones mantenidas con el cliente, se espera poder recuperar aproximadamente US\$ 447,355. El monto exacto y la fecha de pago se encuentran indeterminadas. En base a los supuestos

previamente presentados, se podría decir que el contingente por no recuperar dichos servicios prestados asciende a aproximadamente US\$ 572,450.

NOTA 18 – CONTRATOS Y ACUERDOS IMPORTANTES CON TERCEROS Y RELACIONADAS

• CONTRATO CON PETROAMAZONAS

Al 31 de diciembre de 2014 la compañía mantiene suscrito el contrato C0230-PAM-EP-2012 con Petroamazonas, el mismo que tiene como objetivo general los "Servicios eventuales bajo llamada para corrida de tubulares con el sistema casing drive system".

• ACUERDO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 FRANK'S INTERNACIONAL ECUADOR CÍA. LTDA (la arrendataria) mantiene suscrito un contrato de arrendamiento de equipos con su relacionada Oilfield Equipment Rentals B.V. (la arrendadora) (Ver nota 1) con sede en Holanda, en el que se establece principalmente lo siguiente:

- Arrendar equipos petroleros necesarios para la prestación del servicio por parte de la arrendataria a la arrendadora.
- El plazo de arrendamiento es por un año, considerando la renovación automática por un periodo igual posterior, de mutuo acuerdo entre las partes, a menos que se denuncie por escrito la inconformidad de los términos del acuerdo.
- La arrendataria deberá pagar a la arrendadora una cuota mensual por alquiler de equipo, sujeto a ciertas limitaciones identificadas, la base de esta cuota es un porcentaje de los ingresos facturados por la arrendataria por el alquiler de cada equipo. El porcentaje fijado es del 50% de los ingresos facturados. Los pagos posteriores se considerarán vencidos a los sesenta (60) días después de la fecha de cada factura emitida por la arrendataria por el alquiler del equipo. Los pagos se efectuarán a la arrendadora en el domicilio de ésta, en base a la información de la arrendataria.
- La arrendataria tendrá derecho a la exclusiva utilización, el funcionamiento, la posesión y el control de los equipos durante el plazo del arrendamiento. La arrendataria utilizará el equipo y deberá tener un control absoluto, supervisión y responsabilidad sobre todos los operadores o usuarios de los equipos.
- La arrendataria asumirá todas las obligaciones y la responsabilidad, a la posesión de los equipos y para su utilización, funcionamiento, estado, y el almacenamiento durante el plazo del arrendamiento. La arrendataria mantendrá el equipo en buenas condiciones mecánicas y estado de funcionamiento, exceptuando el desgaste razonable como resultado del uso normal del equipo. La arrendataria a su cuenta proporcionará todas las piezas y dispositivos relacionados necesarios para mantener el equipo en buen estado, condición y funcionamiento.
- La arrendadora garantiza la propiedad de todo el equipo arrendado al arrendatario. El acuerdo constituye un contrato de arrendamiento de los equipos y no una venta o la creación de cualquier derecho de garantía. La arrendadora deberá en todo momento mantener la propiedad exclusiva y la titularidad de los equipos, y la arrendataria no tendrá o adquirirá ningún derecho, título, la propiedad, u otro interés en el equipo, excepto el derecho a la posesión y el uso de lo dispuesto en el acuerdo.

NOTA 19 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

FRANK'S, de origen Holandés – Norteamericano, es una empresa dedicada a la prestación de servicios petroleros a nivel mundial, desde el año 1938, es decir con más de 75 años de experiencia. Sus principales productos y servicios a nivel mundial consisten en:

- Instalación de tubería
- Operaciones en aguas profundas
- Instalaciones en aguas profundas
- Operaciones terrestres

- Servicios de martillado
- Servicios de extendido
- Servicios de instalación de terminales
- Ventas de tubería
- Conectores
- Plataformas de aguas profundas
- Productos especializados
- Tecnología de perforación

En el Ecuador la única línea de servicios que FRANK'S ofrece en el mercado es la instalación de revestidores (tubería) en los nuevos pozos petroleros perforados o en el reacondicionamiento de los existentes. Los clientes son las empresas operadoras de los campos asignados por el estado ecuatoriano. La compañía es una sucursal en el país con su oficina principal en USA y que opera solamente dentro de los límites del Ecuador.

FRANK'S es uno de los mayores proveedores mundiales de servicios tubulares, manteniendo oficinas, plantas y fábricas en 60 países en 6 continentes. FRANK'S es líder mundial en el sector.

a) Competencia.-

La compañía enfrenta una fuerte competencia y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio, buscando siempre innovación de sus servicios.

b) Cambios tecnológicos.-

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

La compañía no asume este riesgo pues todas las actividades de investigación y desarrollo de nuevos productos y servicios las efectúan las compañías relacionadas del exterior. La compañía sólo realiza actividades las actividades descritas en la Nota 1 a nivel local.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana.-

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país, sobre todo de los requerimientos de servicios de sus clientes. En periodos de crecimiento económico, de disminución de las tasas de desempleo y crecimiento de varios sectores de la economía ecuatoriana, los ingresos por servicios de la Compañía han logrado un crecimiento mínimo del 0,45%.

Debido a las disminuciones importantes del precio del barril de petróleo presentadas a partir del año 2014, los niveles de servicios prestados también se han visto disminuidas, por lo que el crecimiento de la compañía se ha visto afectado en niveles importantes.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero.-

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base a la Junta General de Socios y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

- i) **Junta General de Socios.-**
La Junta General de Socios es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La Junta General de Socios proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.
- ii) **Finanzas.-**
El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la Junta General de Socios y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.
- e) **Riesgo de mercado.-**
La industria en la que participa la Compañía se caracteriza por su alto dinamismo y competitividad, sin embargo el posicionamiento de la marca FRANK'S y la calidad de los productos y servicios que entrega, le permite reducir los riesgos inherentes de su operación, asegurando con ello la estabilidad de sus flujos futuros. Además, considerando lo anterior, la Compañía periódicamente revisa sus estrategias a fin de cumplir con sus metas propuestas.
- f) **Riesgo de tasa de interés.-**
El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía no mantiene pasivos financieros que devenguen intereses, por lo tanto el riesgo por pérdidas asociadas a variaciones en la tasa de interés es bajo. Las cuentas con compañías relacionadas se encuentran debidamente estructuradas.
- g) **Riesgo de tipo de cambio.-**
El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compañía. Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.
- h) **Riesgo de gestión de capital.-**
La compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.
- Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el balance general son:
- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los socios y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.
- i) **Riesgo de crédito.-**
El riesgo de crédito de la Compañía, está dado por la capacidad de sus clientes para cumplir con las obligaciones contraídas, para lo cual la Compañía ha implementado procedimientos para evaluar el comportamiento de pagos de sus clientes, lo que le permite controlar el riesgo de pérdidas de incobrabilidad e incumplimiento de pagos.
- La compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales, principalmente por cuentas por cobrar comerciales, incluyendo depósitos en los bancos y otros instrumentos financieros.

El riesgo crediticio relacionada con el crédito a clientes es administrado por el Gerente General. Petroamazonas representa alrededor del 80% de los negocios de la Compañía. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe, es el valor de cada clase de activo financiero.

En la Nota 7, se muestra el monto de la cartera vencida vigente y vencida y el riesgo por pérdida de cobro.

j) Riesgo de liquidez o financiamiento.-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce o igualación de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o mantenimiento de los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y un manejo adecuado de plazos, lo que permite contar con un capital de trabajo positivo.

k) Valor razonable.-

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tienen vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

NOTA 20 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, mayo 25 de 2015, se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pueden ser considerados como cambios en el reconocimiento de los ingresos debido a que el mayor cliente con el que opera la Compañía, producto de una revisión al contrato y de común acuerdo de las partes no cancelará un valor de aproximadamente 572,450 respecto de servicios prestados, provisionados y/o facturados pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2014. Las probabilidades de pérdidas adicionales para la compañía suman aproximadamente US\$ 572,450. (Ver nota 17.b)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)



Sr. José Luis Ziritt
Gerente General



Sr. Jorge Navarrete
Controller
RUC 1710305846001

